

## AMPLIACIÓN DEL PORTAFOLIO DE DOCTORES PUBLICADO POR COLCIENCIAS

En el marco de la *Convocatoria del SGR - Formación de Capital Humano de Alto Nivel para las Regiones - Mecanismo 2* ([ver enlace](#)), Colciencias busca conformar un listado de propuestas de proyectos elegibles para el desarrollo de estancias postdoctorales en entidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación reconocidas u homologadas por COLCIENCIAS en los focos definidos por los departamentos que priorizaron la línea de formación de capital humano.

De acuerdo a lo anterior, Colciencias habilitará de nuevo su plataforma para el registro de los Doctores interesados en ser parte del Portafolio (exclusivamente para participar en la presente convocatoria). El procedimiento es el siguiente:

### Requisitos:

1. Ser ciudadano colombiano: Adjuntar copia de la cédula de ciudadanía ampliada al 150%.
2. Contar con título de doctorado obtenido a partir del 1 de enero de 2010: Adjuntar copia del título o acta de grado (equivalente al título de Doctor of Philosophy – PhD o nivel 8 de educación según la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación de la UNESCO-ISCED 2011). Para aquellos casos donde aún no se cuente con el título o acta, se deberá anexar certificación expedida por la Institución de Educación Superior donde conste expresamente que la tesis doctoral ya ha sido sustentada y aprobada y que solo falta la expedición del respectivo título.

### Procedimiento de inscripción

1. Registrar o actualizar la hoja de vida en el aplicativo CvLAC. Si aún no cuenta con el registro de su hoja de vida en el aplicativo CvLAC.
2. Diligenciar el formulario disponible en el aplicativo CvLAC de la plataforma ScienTI. ([Formulario inscripción de doctores](#))
3. Realizar la inscripción y la presentación de la documentación solicitada a través de dicho formulario.
4. Autorizar la publicación del perfil en caso de cumplir con los requisitos solicitados.

### VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN

**Validación del perfil:**

COLCIENCIAS realizará la verificación de los requisitos. Si el doctor cumple será incluido en el Portafolio de Doctores, de lo contrario se notificará por correo electrónico en los plazos establecidos en el Cronograma de la convocatoria.

**Cronograma:**

ACTIVIDAD	FECHA LIMITE
Apertura de la convocatoria	9 de septiembre de 2019
<b>Ampliación del portafolio de doctores publicado por COLCIENCIAS</b>	
Inscripción	9 al 23 de septiembre de 2019
Validación del perfil	24 al 27 de septiembre de 2019
Publicación del perfil en el Portafolio de Doctores	4 de octubre de 2019

**Notas:**

- Los perfiles de doctores que a la fecha están publicados en la página web de COLCIENCIAS (convocatoria 848 de 2019) podrán participar en esta convocatoria.
- La inclusión en el Portafolio de Doctores como resultado de este proceso, no habilita al doctor para participar en la Convocatoria 848 de 2019 de COLCIENCIAS.
- No haber tenido vinculación con la Universidad de Antioquia en los 3 meses anteriores a la fecha de apertura de la convocatoria.
- En caso de que un doctor sea presentado por más de una entidad, la propuesta de proyecto será automáticamente retirada del proceso de selección.

Las peticiones y aclaraciones se deben presentar exclusivamente por medio del formulario electrónico que se encuentra disponible en el enlace:

<http://www.colciencias.gov.co/ciudadano/canal-pqrds> con el asunto "CONVOCATORIA FORMACIÓN REGALIAS".

**VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN**